

Un acuerdo es imprescindible



Para que la Ley de Reconstrucción pueda cumplir lo que promete –relanzar el crecimiento de una economía estancada– es imprescindible que se logre un acuerdo más amplio que el que tiene hoy.

La razón es de perogrullo: el proyecto apuesta por el futuro. Reduce ingresos permanentes hoy, apostando que el crecimiento futuro permitirá pagar la mayor deuda. El proyecto es regresivo hoy, apostando que el crecimiento futuro reducirá el desempleo y aumentará los salarios. Como su foco es inversión, el proyecto hoy tiene medidas directas débiles a favor de la productividad, apostando a que una economía más dinámica en el futuro detonará más innovación.

¿Qué pasa si el gobierno pierde su mayoría? La probabilidad que se revierta una reforma controvertida y apoyada por un mínimo número de votos es alta. Como los inversionistas no se fijan solo en el próximo trimestre, sino que se forman expectativas sobre los cuatro o diez años siguientes, si persisten dudas sobre la estabilidad de las reglas del juego aprobadas, el efecto expansivo se diluye.

Por más que hoy tenga apenas los votos para aprobar la reforma en el Senado, al gobierno le conviene buscar una aprobación más amplia que apoye su reforma. Esto necesariamente requiere más tiempo y estar dispuestos a ceder.

En el caso de la controvertida reforma tributaria del gobierno de la Presidenta Bachelet, su aprobación parlamentaria fue el 10 de septiembre de 2014. Si se cumplen los plazos que ha señalado el gobierno actual entonces habrá habido casi seis semanas más de negociaciones. Tanto dicha reforma como la actual contaron con una amplia mayoría en la Cámara (60%) pero en el Senado la de 2014 fue aprobada por 33 de 38 senadores, gracias a un acuerdo al que se llegó antes de su tramitación. Hoy, su aprobación en general fue de solo 26 de 50 senadores.

Una aprobación marginal no provee un sustento sólido en la cámara alta que es la que tiene más inercia. Las mayorías en la cámara baja son volátiles. Construir una mayoría senatorial es crucial para que lo que busca el proyecto se pueda realizar.

Desde el primer gobierno del Presidente Piñera nadie tiene mayoría oficialista en la Cámara, tampoco este gobierno que debe recurrir a un acuerdo con el PDG y Libertarios para tener mayoría. En el Senado, en general no ha habido mayoría oficialista, particularmente con el binominal. Después, solo fue el caso de la Nueva Mayoría y fue efímera. El actual gobierno dispone justo de un 50%, necesita al menos un voto adicional para aprobar normas de mayoría simple.

La base de sustentación de la Ley de Reconstrucción es débil, su apoyo puede ser volátil en un horizonte largo. Los inversionistas requieren certeza jurídica, no solo una aprobación formal. En ese contexto, el impacto sobre la economía de la rebaja de impuestos puede ser débil, en particular respecto de las inversiones de largo plazo que necesita Chile para retomar un saludable ritmo de crecimiento económico, generación de empleo, recaudación tributaria y progreso social.

Por Guillermo Larraín , FEN, U. de Chile

NEWSLETTER

Autor: Guillermo Larraín